



CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27564-OC

Providencia, 01-09-2016

Señor(es): CLAUDIO AGURTO CORREA

At.Sr.: Jéssica Ormázabal

Dirección: ANTONIA LOPEZ DE BELLO # 219. RECOLETA

R.U.T.: 10.797.374-5

Cargo Contable : Administracion de Salud

Código Presupuestario: 22-07-001 (40)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 01-09-2016

Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez N° 1947

Fecha de despacho: 02-09-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1000	PASTILLEROS ESTAMPADOS CON LOGO CORPORATIVO	397.00	397.000
<p>Son: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.- RQ N° 9735-CO, NOCHE DE COLERES, ADM. DE SALUD</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yáñez N°1947**</p>			<p>Neto: 397.000 Iva 75.430 =====</p> <p>TOTAL: 472.430.-</p>

(CM Adjuntar copia de orden de compra a factura**



[Handwritten Signature]

Director de Adm. y Finanzas

[Handwritten Signature]

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme